MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Resolución D.G.G.I.E.S. Nº 40/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 07/2012 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS DEL MSP y BS"- ID 245.981 A LA FIRMA ASEGURADORA DEL SUR S.A.-

Asunción, 3 de diciembre de 2012

VISTO:

Los Antecedentes administrativos relacionados con el Llamado **a Contratación Directa Nº 07/2012 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS DEL MSP y BS" – ID 245.982,** entre los cuales se encuentra el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

El PAC N° 245.982 aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el Llamado a Contratación Directa N° 07/2012 "Seguro para Vehículos del MSP y BS".

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos convocó al presente llamado para Contratación Directa N° 07/2012, Apertura de Sobre de fecha de 29 de Noviembre de 2012, en la cual se han presentado 2 (dos) ofertas al primer Acto de Apertura, habiéndose realizado un prorroga a la fecha del Acta de Apertura, ampliándose las invitaciones a seis empresas mas, no habiéndose presentado otra oferta, por lo cual se ha realizado la apertura de las ofertas que se encontraban en custodia de la DGGIES.

Que el Comité de Evaluación elevó su informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de conformidad a lo previsto en el Art. 64° del Decreto Reglamentario 21909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Publicas" y recomendó la adjudicación a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

Que, de acuerdo al Anexo N° 2 de la Resolución S.G. N° 591 de fecha 5 de julio de 2011, en caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles, el Director y/o Director General y Administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva, adjudica el Proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

EL RESPONSABLE DE LA SUB - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 39
"DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD"
RESUELVE

Articulo 1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 07/2012 "Contratación de Seguro de Vehículos del MSP y BS", convocada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, conforme al siguiente detalle:

ASEGURADORA DEL SUR S.A.

ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL VEHICULO	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	84131503-001	CAMIONETA ISUZU D-MAX, DOBLE CABINA 4X4, AÑO 2010	130.000.000	Mes	12	250.000	3.000000

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Resolución D.G.G.I.E.S. Nº 40/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 07/2012 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS DEL MSP y BS"- ID 245.981 A LA FIRMA ASEGURADORA DEL SUR S.A.-

ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL VEHICULO	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	84131503-001	CAMIONETA MAHINDRA, DOBLE CABINA, 4X4, AÑO 2010	158.333.334	Mes	12	300.000	3.600.000
MONTO TOTAL EN GUARANIES: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL, IVA INCLUIDO							6.600.000

Monto Total Adjudicado: 6.600.000.- (Seis millones seiscientos mil, IVA Incluido).

Articulo 2° Imputar los montos resultantes de la presente contratación con fondos provenientes del Presupuesto del Ejercicio 2012 en el Rubro 250 Servicios Técnicos y Profesionales - FF10 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Priscilla Flor López
Directora General